

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MENASALBAS

Por parte del Ayuntamiento de Menasalbas, se ha solicitado licencia municipal para la actividad de apertura para abrir el centro social polivalente de Las Navillas, sito en la plaza Real, número 1, de Las Navillas-Menasalbas.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Menasalbas 17 de octubre de 2012.-El Alcalde, José María García Crespo.

*N.º I.- 8571*